

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2066

COMISIÓN DE JUSTICIA

Impreso el día 4 de mayo de 2011

Término del artículo 113: 13 de mayo de 2011

SUMARIO: **Cuartas** Jornadas del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento de la República Argentina –Fo.Fe.C.Ma.–, a realizarse los días 14 y 15 de abril de 2011, en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Dutto**. (739-D.-2011.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Justicia ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Dutto, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, las IV Jornadas del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento de la República Argentina –Fo.Fe.C.Ma.–, a realizarse los días 14 y 15 de abril de 2011 en la ciudad de Mar del Plata; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación conforme lo establece el artículo 114, párrafo segundo del Reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara las IV Jornadas del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento de la República Argentina –Fo.Fe.C.Ma.–, a realizarse los días 14 y 15 de abril de 2011 en la ciudad de Mar del Plata.

Sala de la comisión, 12 de abril de 2011.

Juan P. Tunessi. – Carlos A. Favario. – Gustavo A. H. Ferrari. – Oscar E. N. Albrieu. – Luis F. J. Cigogna. – Alfredo C.

Dato. – Gustavo A. Dutto. – Graciela M. Giannettasio. – Vilma L. Ibarra. – Juan M. Pais. – Hugo N. Prieto. – Héctor P. Recalde. – Sandra A. Rioboó. – Margarita R. Stolbizer. – Alicia Terada. – Mariana A. Veaute.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Justicia ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Dutto, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, las IV Jornadas del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento de la República Argentina –Fo.Fe.C.Ma.–, a realizarse los días 14 y 15 de abril de 2011 en la ciudad de Mar del Plata. Por lo expuesto es que la comisión ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente introduciendo modificaciones al texto original.

Juan P. Tunessi.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, las IV Jornadas del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento de la República Argentina (Fo.Fe.C.Ma.), a realizarse los días 14 y 15 de abril de 2011 en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, República Argentina.

Gustavo A. Dutto.